



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

EDUARDO A. OLARIAGA
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA LEGISLATIVA
JEFE DPTO.

| | |
|------------------------|----------------------------|
| LEGISLATURA PROVINCIAL | |
| SECRETARIA LEGISLATIVA | |
| 1º 04 92 | |
| MESA DE ENTRADA | |
| Nº 082 | HS. 17 ³⁰ FIRMA |

PROYECTO DE RESOLUCION

DECLARACION DE INTERES DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA CAPA DE OZONO

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE :

Desde hace más de una década, ha tomado relevancia a nivel mundial y nacional, la presencia del llamado "AGUJERO DE OZONO" sobre el casquete polar Antártico, hecho que se produce durante la primavera Antártica y que marca en este continente una disminución pronunciada de esta capa protectora de la atmósfera y de la vida sobre nuestro planeta, y lo que es más grave aún, es que esa disminución va en aumento.

En el pedido de informes anterior se han expuesto algunos de los efectos que este proceso generado y agravado por los elementos contaminantes de los desechos químicos industriales producidos en los países más avanzados del mundo (EEUU, EUROPA y JAPON).

Sintetizando, el deterioro de la "capa de ozono" provocaría problemas ambientales de tal magnitud que sin duda sus efectos afectarán directamente a todos los seres vivos; estos cambios se harán notar a través de un aumento global de la temperatura y de la agudización del llamado "EFECTO INVERNADERO".

Ante esta problemática mundial, la región Antártica y su zona de influencia cobran un interés particular como área de monitoreo de los aumentos de radiación y como ámbito de estudio de los posibles efectos sobre la vida.

Es por lo expuesto que desde 1989, el CENTRO AUSTRAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CADIC) en coordinación con organismos mundiales como la NATIONAL SCIENCES FOUNDATION y otras nacionales como la CNEA, han emprendido estudios que involucran los siguientes aspectos :

1. Medición de la radiación diaria con un Radio Espectro Fotómetro, aparatos similares fueron colocados simultáneamente en ALASKA, CANADA y ANTARTIDA, a fin de cotejar las variaciones producidas, tanto en los casquetes polares como en la zona de influencia o Subpolar.

/// / /



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

2. Estudio del bacterio - plancton de aguas dulces y marinas (lago Fagnano, Escondido, Roca ; Bahía Lapataia , Golondrina y Ushuaia). Este microorganismo es de rápida reproducción (varias generaciones diarias) y de alta fotosensibilidad.
3. Una etapa de preparación de estudios biológicos que contemplen el fitoplancton (incluido la "MAREA ROJA" y su posible incremento por acción del aumento de las radiaciones "ultra-violetas") y zooplancton.

Estos importantes y vitales estudios se encuentran hoy en serio peligro de no ser continuados y menos aún intensificados por razones de índole PRESUPUESTARIA e INSTITUCIONALES.

Es por todo lo expuesto SR. PRESIDENTE que proponemos la adhesión de los Sres LEGISLADORES de la Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR a este Proyecto de RESOLUCIÓN.


OSVALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial


MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

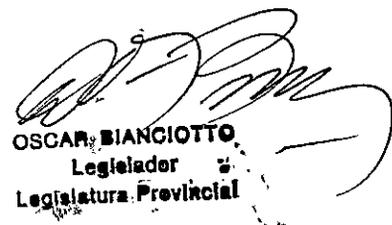
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

R E S U E L V E :

- ART. 1º) DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL, LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZAN EN LA ACTUALIDAD POR PARTE DEL CADIC Y EN FORMA CONJUNTA CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, RELACIONADOS CON LA DISMINUCION DE LA CAPA DE OZONO PRODUCIDA POR EFECTOS DE CONTAMINACION AMBIENTAL A ESCALA MUNDIAL .
- ART. 2º) SOLICITAR AL P.E.P. QUE IMPLEMENTE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA PROPORCIONAR APOYOS Y PROPICIAR LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS MENCIONADOS.
- ART. 3º) SOLICITAR AL CONICET QUE INFORME SOBRE LA SITUACION INSTITUCIONAL DEL CADIC Y LAS ACCIONES ACTUALES Y FUTURAS SOBRE LOS ESTUDIOS DEL LLAMADO "AGUJERO DE OZONO".
- ART. 4º) DE FORMA.


OSVALDO A. PIZARRO
Legislador
Legislatura Provincial


MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial